

Resolución de 25 de agosto de 2017, de la Comisión de Selección designada para calificar el procedimiento para la selección de Asesor Técnico, convocado por Resolución de 6 de julio de 2017, del Defensor del Pueblo Andaluz (BOJA nº 133, de 13 de julio de 2017) por la que se aprueba y hace pública la relación de candidatos seleccionados para la fase de entrevistas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta de la Resolución de 6 de julio de 2017, del Defensor del Pueblo Andaluz, por la que se convoca procedimiento para la selección de un Asesor Técnico, la Comisión de Selección, reunida el 25 de agosto de 2017, ha acordado hacer pública la relación de personas seleccionadas para la fase de entrevista de dicho proceso (Anexo I).

Esta lista se publica, según Acuerdo de la Comisión de Selección, en la página web del Defensor del Pueblo Andaluz, utilizando las iniciales de nombres y apellidos y los 4 últimos números y letra del DNI. Las personas seleccionadas serán citadas telefónicamente.

Dado en Sevilla, a 25 de agosto de 2017.

El Presidente, Luis Pizarro Fernández.

El Secretario, Miguel Ángel Paneque Sosa.

ACGR	...9696V
AAC	...8270Z
ACGA	...0661Z
AMMR	...9071X
ARG	...4332K
BMP	...4412N
CMRP	...3205T
DGA	...3995W
EPG	...7057N
IRC	...0217Q
JCC	...0577T
JCMM	...9050Y
MAPV	...8718B
MFE	...3827V
MMCC	...3679Y
MTRM	...2542S
NCF	...2954C
PBA	...3933V
SGB	...0222D
SGT	...5159J
VMA	...2035R

ANEXO I